

48280



1855

48280

M O D E L O D E U T I L I D A D

por 20 años

en España, a favor de Don. Vicente Echarri Aizpun, domiciliado en Pamplona, Tejerías 14 por :

8.-

“NUEVO COLLARIN PARA BOTAS DE VINO”.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

10.-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional de un nuevo collarin como su enunciado indica para botas de vino.

15.-

Es poro todos conocido el hecho de que existe una gran variedad de pipas para botas de vino, de diversos tipos y construcciones, pero ninguna reúne las características necesarias e indispensables para un buen funcionamiento, al propio tiempo que sean capaces de satisfacer el gusto mas exi-



gente del usuario, si bien cumplen la misión para la que han sido creados.

20.- Entre otros, cabe destacar el hecho de que al ser el collarín de pasta, este ^{que} se halla rosado al cuerpo de la bota, por su poco uso, -pues para ser utilizada la pipa no se precisa manipular en dicha pieza- resulta que al dilatarse su parte interior por efectos de la humedad producida por el líquido contenido en el interior de la bota, terminan por quedar formando un solo cuerpo ambas piezas, lo que origina el que para desroscarlo sea preciso emplear alicates, tenazas o cualquier otro medio, deteriorándose con esta operación su contorno y en ocasiones se produce la rotura del collarín quedando inservible la pipa.

30.- Con la práctica del invento que se preconiza, estos y otros muchos inconvenientes quedan obviados, ya que merced a la especial disposición del conjunto, al que se ha previsto constituir de una arandela de goma en la parte unida con la bota, dotándole de un orificio lateral, donde a presión o por cualquier otro medio conocido, se introduce sujetándole un ramal que constituye un asa o colgadero para su fácil manejo y transporte.

40.- Asimismo se ha previsto constituir el conjunto con una parte central que forma el cuerpo de la pipa, la cual por su parte superior presenta una prominencia con hilos de rosca terminando en un resalto a medio punto, cuya pieza tiene practicado un orificio central que constituye la salida del líquido, cuya salida se relaciona con otra que posee el tapón superior de configuración especial, el que asimismo se halla dotado de un pitorro con hilos de rosca para el acoplamiento de un taponcito que cierra el conducto de salida.

45.-



A fin de facilitar la comprension del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos, en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre si.

50.-

En los dibujos, la figura 1ª, muestra una vista en perspectiva, en la que -1- es el cuerpo del collarin de goma que puede ser de diversos tamaños y colores, -2- es el orificio donde se alberga el cordon o correilla que constituye el colgadero o asa.

55.-

La figura 2ª, representa una vista del conjunto que constituye la pipa a que nos venimos refiriendo en la que -1- y -2- corresponde a parte ya señaladas en la figura 1ª, y -3- es el cordon o correilla del colgadero, -4- cuerpo superior, -5- espita con rosca que nace del cuerpo superior y -7- la bota propiamente dicha.

60.-

La figura 3ª, representa un corte vertical del conjunto en el que los numeros -1-2-3-4-5- y -7- corresponden a partes señaladas en las figuras 1ª, y 2ª, y -6- es una vista interior del conducto de salida de liquidos el cual vá roscado y que se corresponde con la pieza -4-.

65.-

Descriptas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica, podran ser objeto de variacion siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

70.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, sus colonias y protectorado, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

9-4-
48280



75.-

1a.-Nuevo collarin para botas de vino, caracterizado por hallarse constituido por un collarin de goma, el cual tiene practicado un orificio lateral, donde se alberga un cordon o correilla para su manejo.

80.-

2a.-Nuevo collarin para botas de vino, caracterizado, por que comprende un cuerpo superior cilindrico que se relaciona con el collarin de goma y que se halla dotado de una espita resaca donde acopla a rosca el tapon, caracterizandose ademas por que dicho cuerpo cilindrico se relaciona, formando un solo cuerpo a rosca, con la pieza interior que constituye el conducto de salida del liquido que asimismo es cilindrico y se halla dotado de correspondiente rosca.

85.-

3a.-NUEVO COLLARIN PARA BOTAS DE VINO.

Tal y como queda descrito en la memoria que antecede que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

90.-

91.-

Madrid. 27 MAY. 1955

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P.P.



Fig. 1ª

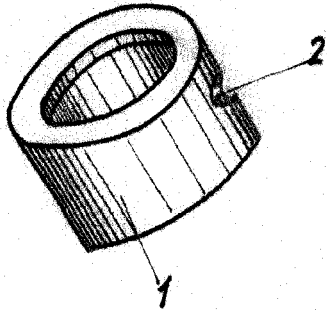


Fig. 2ª

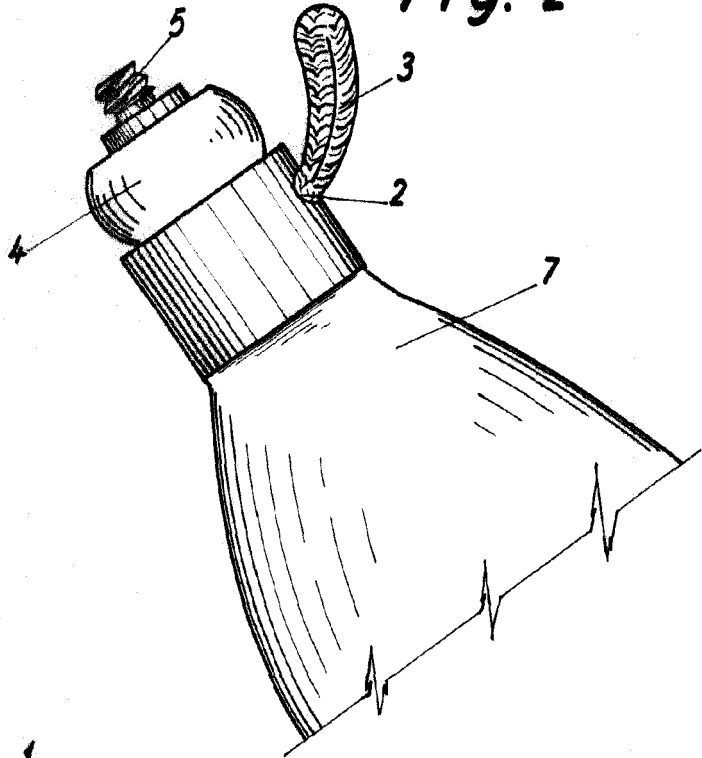
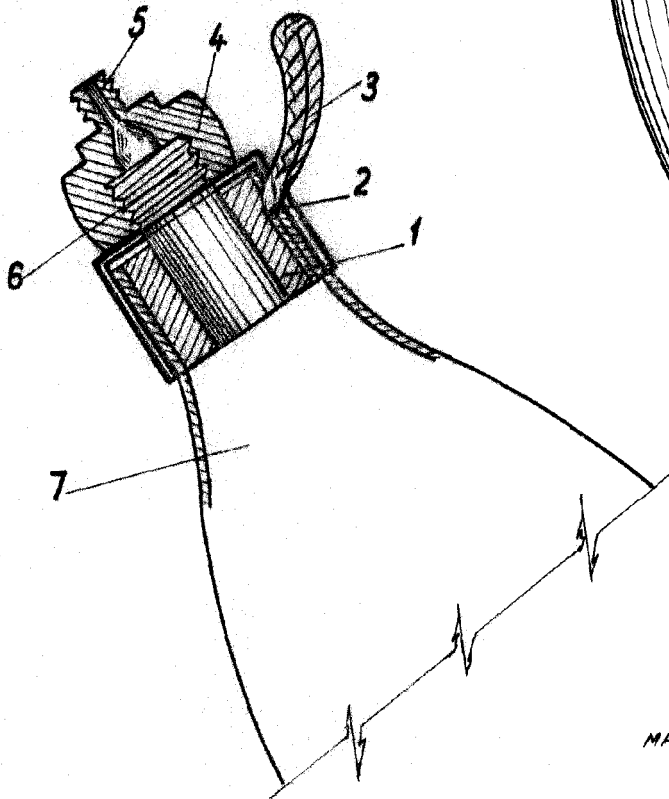


Fig. 3ª



MADRID, 27-5-00

ESCALA VARIABLE